



Boletín de las Oficial

Cortes de Castilla y León

VII LEGISLATURA

AÑO XXV

28 de Junio de 2007

Núm. 3

SUMARIO

	<u>Págs.</u>		<u>Págs.</u>
III. ACUERDOS Y COMUNICACIONES.			
Investidura.			
OTORGAMIENTO de la confianza de la Cámara a D. Juan Vicente Herrera Campo.	18	de Prensa de las Cortes de Castilla y León a D. ^a María Dolores Gil Muñoz.	18
V. ORGANIZACIÓN DE LAS CORTES.		RESOLUCIÓN de la Mesa de las Cortes de Castilla y León por la que se nombra Jefe de Protocolo de las Cortes de Castilla y León a D. Vicente Díez Llamas.	18
RESOLUCIÓN de la Mesa de las Cortes de Castilla y León por la que se dispone el cese como Jefa de Prensa de las Cortes de Castilla y León de D. ^a María Dolores Gil Muñoz.	18	CONVOCATORIA de pruebas selectivas para el acceso, por promoción interna para personal funcionario, al Cuerpo Oficial Administrativo de las Cortes de Castilla y León (Acuerdo de la Mesa de las Cortes de 30 de marzo de 2007).	
RESOLUCIÓN de la Mesa de las Cortes de Castilla y León por la que se dispone el cese como Jefe de Protocolo de las Cortes de Castilla y León de D. Vicente Díez Llamas.	18	DESIGNACIÓN del Tribunal Calificador.	19
RESOLUCIÓN de la Mesa de las Cortes de Castilla y León por la que se nombra Jefa		CONCURSO-OPOSICIÓN para la funcionarización de personal laboral fijo, que se integrarán en el Cuerpo Subalterno de las Cortes de Castilla y León (Acuerdo de la Mesa de las Cortes de 30 de marzo de 2007).	
		DESIGNACIÓN del Tribunal Calificador.	19

III. ACUERDOS Y COMUNICACIONES.**Investidura por el Pleno de las Cortes de Castilla y León.****PRESIDENCIA**

El Pleno de las Cortes de Castilla y León, en Sesión celebrada el día 27 de junio de 2007, de conformidad con lo previsto en el artículo 17.2 del Estatuto de Autonomía de Castilla y León, y siguiendo el procedimiento establecido para la investidura en el artículo 135 del Reglamento de la Cámara, ha otorgado la confianza, por mayoría absoluta en primera votación, al Candidato propuesto a la Presidencia de la Junta de Castilla y León, D. Juan Vicente Herrera Campo.

Obtenida la investidura, y en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 135 del Reglamento, esta Presidencia ha elevado comunicación a S.M. el Rey, a los efectos del nombramiento de D. Juan Vicente Herrera Campo como Presidente de la Junta de Castilla y León, y al Gobierno de la Nación.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, en Valladolid, a 27 de junio de 2007.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *María Mercedes Coloma Pesquera*

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago*

V. ORGANIZACIÓN DE LAS CORTES.**RESOLUCIÓN DE LA PRESIDENCIA DE
LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN**

De conformidad con lo establecido para el personal eventual en el artículo 27.1 del Estatuto de Personal de las Cortes de Castilla y León, por medio de la presente Resolución se hace público el cese de D.^a MARÍA DOLORES GIL MUÑOZ como Jefa de Prensa de las Cortes de Castilla y León.

Publíquese en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 22 de junio de 2007.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago*

**RESOLUCIÓN DE LA PRESIDENCIA DE
LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN**

De conformidad con lo establecido para el personal eventual en el artículo 27.1 del Estatuto de Personal de las Cortes de Castilla y León, por medio de la presente Resolución se hace público el cese de D. VICENTE DÍEZ LLAMAS como Jefe de Protocolo de las Cortes de Castilla y León.

Publíquese en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 22 de junio de 2007.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago*

**RESOLUCIÓN DE LA MESA DE
LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN**

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 22 de junio de 2007, a propuesta del Excmo. Sr. Presidente de las Cortes de Castilla y León, y de conformidad con lo establecido en el artículo 5 del Estatuto de Personal de las Cortes de Castilla y León, ha acordado nombrar a D.^a MARÍA DOLORES GIL MUÑOZ Jefa de Prensa de las Cortes de Castilla y León.

Publíquese en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 22 de junio de 2007.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago*

**RESOLUCIÓN DE LA MESA DE
LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN**

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 22 de junio de 2007, a propuesta del Excmo. Sr. Presidente de las Cortes de Castilla y León, y de conformidad con lo establecido en el artículo 5 del Estatuto de Personal de las Cortes de Castilla y León, ha acordado nombrar a D. VICENTE DÍEZ LLAMAS Jefe de Protocolo de las Cortes de Castilla y León.

Publíquese en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 22 de junio de 2007.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 22 de junio de 2007, de conformidad con la Base Quinta del Concurso-Oposición para el acceso, por promoción interna para personal funcionario, al Cuerpo Oficial Administrativo de las Cortes de Castilla y León, aprobada mediante Acuerdo de Mesa de la Cámara de 30 de marzo de 2007, ha acordado nombrar al Tribunal Calificador que juzgará dicho concurso-oposición:

Presidente:

Excma. Sra. D.^a Mercedes Coloma Pesquera.

Vocales:

Excma. Sra. D.^a Consuelo Villar Irazábal.

D.^a Ana María Díaz de Mera Rodríguez.

D.^a M.^a del Pilar Martín García.

D.^a Lourdes González González.

D.^a Reyes Cubas Peña.

Secretario:

D. Víctor Román Sánchez López.

En ejecución de dicho Acuerdo se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, de conformidad con el artículo 64 del Reglamento.

Castillo de Fuensaldaña, a 22 de junio de 2007.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *María Mercedes Coloma Pesquera*

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 22 de junio de 2007, de conformidad con la Base Quinta del Concurso-Oposición para la funcionarización de personal laboral fijo que presta sus servicios profesionales en las Cortes de Castilla y León, aprobada mediante Acuerdo de Mesa de la Cámara de 30 de marzo de 2007, ha acordado nombrar al Tribunal Calificador que juzgará dicho concurso-oposición:

Presidente:

Excma. Sra. D.^a Carmen Luis Heras.

Vocales:

Excma. Sra. D.^a Consuelo Villar Irazábal.

Ilmo. Sr. D. Edmundo Matía Portilla.

D. Tomás de las Heras Alonso.

D. Telesforo Pérez García.

D. Javier González Sánchez.

Secretario:

D. Víctor Román Sánchez López.

En ejecución de dicho Acuerdo se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, de conformidad con el artículo 64 del Reglamento.

Castillo de Fuensaldaña, a 22 de junio de 2007.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *María Mercedes Coloma Pesquera*

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago*

